

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32808** *JUAN CARLOS DÍAZ PINO*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número once de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 287/2010, dimanante de autos núm. 86/10, a instancia de Francisco Rodríguez García contra Juan Carlos Díaz Pino en la que con fecha 7 de octubre de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Juan Carlos Díaz Pino con CIF 28.559.658-Y, en situación de insolvencia por importe de 6.843,72 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial, Doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110074316-1